



Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de
la Judicatura de Risaralda



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de
Administración Judicial
de Pereira

 **EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA**
RINDE CUENTAS **2023**



**Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda
Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira**

Informe rendición de cuentas

Gestión 2023

Como parte de nuestro compromiso con la transparencia, nos complace presentar el informe de rendición de cuentas correspondiente a la gestión del año 2023. Este documento refleja los resultados alcanzados en este período y el desempeño general en relación con las metas establecidas y los recursos utilizados.



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**EL CONSEJO SUPERIOR
DE LA JUDICATURA**
RINDE CUENTAS 2023







Magistrada Beatriz Eugenia Ángel Vélez
Presidente 2023



Magistrado Julián Ochoa Arango

Director Lucas Ignacio Arbeláez Cifuentes
Dirección Seccional de Administración Judicial

Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda

 Calle 41 No. 7-36, piso 6, Pereira, Risaralda- Palacio de Justicia
 secsaladris@cendoj.ramajudicial.gov.co
 (606) 3169011 Ext. 1007-1009
 ramajudicialpereira

Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira

 Carrera 5 Bis N°. 39-08, Pereira, Risaralda
 sigobiuspereira@cendoj.ramajudicial.gov.co
 (606) 3169011 Ext. 1150
 Ramajudicialpereira



1. Introducción

El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, en cumplimiento del Acuerdo PCSJA20-11478 de enero 17 de 2020, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, presentan a las partes interesadas, el documento de rendición pública anual de cuentas, vigencia 2023.

Este es el resultado del trabajo realizado en el marco del plan sectorial de desarrollo 2023-2026 *"Hacia una justicia confiable, digital e incluyente"* -PSDJ2023-2026-, el cual ha guiado nuestras acciones con miras a alcanzar los objetivos trazados para fortalecer la administración de justicia en la región. En este informe, se recopilan de manera detallada las acciones, logros y desafíos enfrentados durante el año anterior, con el propósito de transparentar la gestión y promover la participación de la ciudadanía en el proceso de mejora continua, para lo cual se presentan los avances alcanzados bajo los cinco objetivos específicos del referido plan:



Gráfico 1. Objetivo Estratégicos

- Acceso e infraestructura física:** trabajamos continuamente para mejorar y optimizar las instalaciones judiciales, brindando espacios funcionales y cómodos para los usuarios del servicio de justicia, congregando la funcionalidad y la estética.
- Servicios digitales y tecnología, innovación y análisis de la información:** gestionamos y dispusimos herramientas de Hardware, Software y servicios digitales innovadores que agilizaron los procesos judiciales, mejorando la calidad del servicio, permitiendo fortalecer la confianza pública en el sistema judicial. Asimismo, promovimos el análisis de la información para la toma de decisiones informadas.

- Confianza pública, transparencia y rendición de cuentas:** estamos comprometidos en informar oportunamente a nuestros grupos de valor, los hechos más relevantes de la administración de justicia en el departamento de Risaralda, utilizando para ese fin, herramientas digitales de comunicación, foros de rendición de cuentas y otras estrategias que promueven la confianza y la transparencia.
- Talento humano:** reconocemos la relevancia del talento humano en el funcionamiento eficiente del sistema judicial; por lo que, apoyamos a la Escuela Judicial Rodrigo Lara Bonilla en la ejecución de importantes programas de formación y desarrollo de conocimientos y destrezas para el desarrollo de las funciones jurisdiccionales; asimismo, ejecutamos capacitaciones de fortalecimiento de habilidades relacionadas con la inteligencia emocional, el pensamiento crítico, el liderazgo, la resiliencia y la gestión del cambio.
- Gobernanza, planeación estratégica y capacidad de toma de decisiones:** seguimos fortaleciendo la capacidad en la toma de decisiones para asegurar una gestión eficaz y alineada con los objetivos institucionales, promoviendo la planeación basada en riesgos y la implementación de estrategias de seguimiento y control enfocadas a la toma de decisiones oportunas y acertadas.

Es así que, nuestro compromiso con la transparencia, la eficiencia y el servicio a la comunidad, nos ha impulsado a rendir cuentas de manera periódica y responsable, brindando a nuestros grupos de valor, la oportunidad de conocer de primera mano el impacto de las acciones de la Rama Judicial en la sociedad; en consecuencia, con este informe, invitamos a todos los ciudadanos a involucrarse en el análisis y evaluación de la gestión del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira, aportando sus observaciones, sugerencias y críticas constructivas que contribuyan al fortalecimiento del sistema judicial en la región.

Bajo la anterior premisa, el Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección



Seccional de Administración Judicial de Pereira, reiteramos nuestro compromiso de seguir trabajando ardua, colaborativa y transparentemente, en línea con los principios de integridad e imparcialidad, así como del *derecho fundamental de acceso a la administración de justicia* consagrado en el artículo 229 de la norma superior, para seguir avanzando en la construcción de una sociedad más justa y equitativa para todos los ciudadanos.

2. Contexto

Desde el año 2023 la Rama Judicial, ha adoptado el nuevo Plan Sectorial de Desarrollo 2023-2026 -PSDJ2023-2026-, dando cumplimiento a los planes de acción y objetivos específicos en los procesos del Distrito Judicial.

Según las actividades desarrolladas y la medición de los indicadores de gestión, alineados con el cumplimiento de los objetivos del PSDJ2023-2026, logramos un cumplimiento del 81%; además, alcanzamos un avance del 84% en la implementación de los planes de acción, concretando 36 de los 43 proyectos propuestos por procesos.

Nombre del Indicador	Propósito	Valor	Último análisis
Cumplimiento Objetivos PSDJ2023-2026	Revisar la implementación de los objetivos generales contemplados en el PSDJ2023-2026	81%	La implementación de los objetivos generales contemplados en el PSDJ2023-2026, tienen un nivel de cumplimiento del 81%, sobrepasando la meta mínima de cumplimiento establecida en el indicador. Esto representa un logro considerable en el propósito de orientación de las acciones del Gobierno de la Rama en el cumplimiento misional de promover el acceso, la eficacia, la eficiencia, la calidad, la confianza, la visibilidad, la transparencia, la autonomía y el fortalecimiento institucional en la administración de justicia en el país, desde cada uno de los procesos de la seccional.
Avance Planes de Acción	Monitorear la realización de los informes de seguimiento del Plan de Acción	84%	Los avances de los planes de acción de los procesos de la seccional se ejecutaron en un 84%, sobrepasando la meta mínima de cumplimiento del indicador. Esto evidencia el correcto monitoreo de los seguimientos a dicho instrumento, en donde se pueden identificar dificultades y plantear estrategias para lograr el cumplimiento de los proyectos establecidos en cada uno de ellos.

Tabla 1. Indicadores de gestión 2023 Risaralda - Pereira

Basados en los resultados de la encuesta diligenciada por nuestros grupos de valor, los temas elegidos por los ciudadanos para ser abordados en la audiencia de rendición pública de cuentas -vigencia 2023- serán:

- Fortalecimiento de la infraestructura judicial.
- Medidas o acciones para facilitar a la ciudadanía y usuarios el acceso a la justicia.
- Información sobre la administración de la carrera judicial.
- Acciones puntuales para garantizar el funcionamiento de la Rama Judicial en las regiones.
- Acciones para el fortalecimiento de la oferta judicial.



Considerando los resultados generales de la rendición de cuentas 2022:



Gráfico 2. Participantes - Resultados 2023 Risaralda - Pereira



Gráfico 3. Duración - Resultados 2023 Risaralda - Pereira



Gráfico 4. Criterios - Resultados 2023 Risaralda - Pereira

Logística	95%
Lenguaje claro	89%
Innovación	61%
Intervención ciudadana	100%

Gráfico 5. Resultados rendición de cuentas 2023

Esperamos que los usuarios de los servicios de justicia, grupos de valor y sus representantes participen activamente en este ejercicio de rendición de cuentas; recalcando que hemos reforzado la convocatoria, presentando la información de manera innovadora, con un lenguaje claro y participativo, facilitando la comprensión del ejercicio de rendición de cuentas y la importancia de la participación ciudadana en el seguimiento de nuestra gestión.



Gráfico 6. Encuesta rendición de cuentas



Gráfico 7. Invitación rendición de cuentas



Gráfico 8. Video de invitación a realizarla encuesta de rendición de cuentas



Gráfico 9. Invitación rendición de cuentas



Gráfico 10. Invitación rendición de cuentas

3. Resultados de la Gestión del Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira:

De acuerdo con los resultados de la encuesta de selección de temas de interés, a



continuación, desarrollaremos los cinco (5) más votados:

3.1 Fortalecimiento de la infraestructura judicial

En cumplimiento del PSDJ2023-2026 en su objetivo estratégico 1 *Acceso e infraestructura física*, hemos buscado ampliar el acceso a la justicia efectiva, pronta, equitativa e incluyente a través de la consolidación de una infraestructura física óptima para el acceso a la justicia. En respuesta a estas necesidades, el distrito judicial Pereira, enfocó sus esfuerzos en los siguientes proyectos durante la vigencia 2023:

Proceso Infraestructura física desarrollados 2023	Valor Contratado
Reconstrucción 1 etapa Palacio de Justicia de Belén de Umbría.	\$490.642.587
Interventoría Reconstrucción 1 Etapa Palacio de Justicia de Belén de Umbría.	\$40.496.159
Mantenimiento Sedes Judiciales del Distrito	\$226.296.795
Interventoría Mantenimiento Sedes Judiciales del Distrito	\$12.422.529
Consultoría Tanque	\$10.500.000
Contratación 2da Etapa Palacio de Justicia de Belén de Umbría	\$543.730.433
Interventoría Reconstrucción 2da Etapa Palacio de Justicia de Belén de Umbría	\$37.062.550
Mantenimiento Sedes Judiciales del Distrito	\$320.932.396
Interventoría Mantenimiento Sedes Judiciales del Distrito	\$13.031.551
Adquisición de Aires Acondicionados para Despachos Judiciales	\$354.885.000

Tabla 2. Infraestructura

- **Construcción del Palacio de Justicia de Belén de Umbría:**

En la vigencia 2023 se adelantó la construcción la cimentación y estructuras portantes del palacio justicia de Belén de Umbría. La obra tiene una fecha estimada de terminación en diciembre 2024.



Gráficos 11 y 12. Reconstrucción del Palacio de Justicia de Belén de Umbría

- **Mantenimientos correctivos y preventivos de las sedes judiciales**

Las actividades se ejecutaron según el enfoque y reglamentación ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo, ofreciendo condiciones acordes a las necesidades de la administración de justicia.



Gráficos 13, 14 y 15. Mantenimiento sedes judiciales

- **Adquisición de aires acondicionados para Despachos Judiciales**

Se adquieren los equipos para la gestión adecuada de los riesgos respecto al confort térmico, que exige especial atención y un mayor esfuerzo por parte del órgano técnico de ser minimizados.



Gráfico 16 y 17. Aires acondicionados

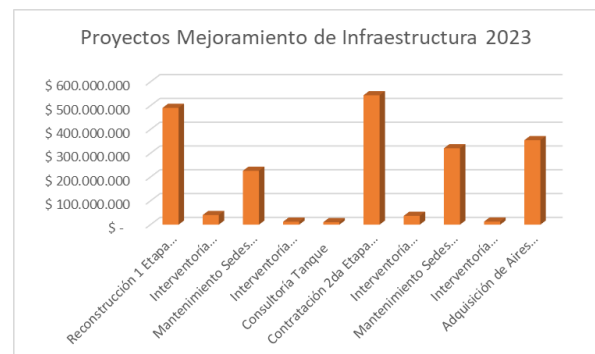


Gráfico 18. Proyectos de Mejoramiento en Infraestructura 2023
Risaralda - Pereira

3.2 Medidas o acciones para facilitar a la ciudadanía y usuarios el acceso a la justicia

Se han fortalecido la implementación de una serie de medidas y acciones que han promovido la accesibilidad, transparencia y eficiencia en el sistema judicial para la prestación del servicio de justicia a la ciudadanía.



Algunas de las medidas implementadas son:

- Adecuación de espacios físicos para el acceso a las personas con movilidad reducida y cualquier otro tipo de condición o discapacidad que limite su acceso a los servicios que se prestan desde la Rama Judicial.



Gráfico 19. Letreros accesibles (Braille)



Gráfico 20. Rampa de acceso para personas con movilidad reducida

- Acceso a herramientas y medios tecnológicos para acceso a la justicia de manera gratuita y virtual para la consulta de procesos, módulo de atención virtual y estados electrónicos



Gráfico 21. Acceso medios tecnológicos

- Capacitación de los servidores judiciales para la atención de las personas ciegas y sordas.

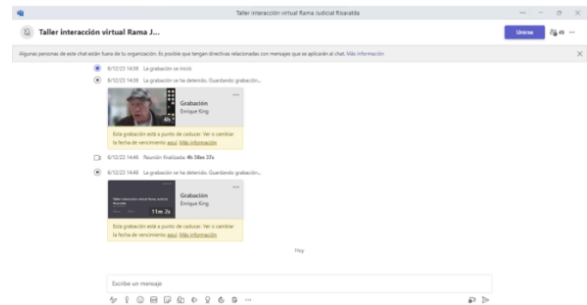


Gráfico 22. Capacitación personas ciegas y sordas.

3.3 Administración de la carrera judicial



Gráfico 23. Carrera Judicial, secciona Risaralda

El [archivo seccional de escalafón](#) se publicó en línea en el micrositio de la página web de la rama judicial, actualizado en tiempo real y actualmente cuenta con 480 registros, que pueden consultarse por los interesados.

Concursos

[Convocatoria No. 2 de Empleados de Consejos y Direcciones Seccionales](#)



No cuenta con registro de elegibles vigente, sin embargo, cuenta con los siguientes cargos vacantes disponibles para solicitud de traslado. Y un cargo se encuentran vacante, pero con situación administrativa en trámite, razón por la cual no se encuentran disponibles para traslado:

Municipio	Despacho Judicial	Plazas	Cargo	Grado
Pereira	Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Risaralda	1	Oficial Mayor o Sustanciador	Nom.
Pereira	Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira	3	Auxiliar Administrativo	3
Pereira	Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira	1	Profesional Universitario	12
Pereira	Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira	1	Profesional Universitario	11
Pereira	Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira	1	Profesional Universitario	11
Pereira	Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira	2	Asistente Administrativo	5

Tabla 3. Vacantes libres a la fecha.

Municipio	Despacho Judicial	Plazas	Cargo	Grado	Grupo
Pereira	DSAJ Pereira	1	Profesional Universitario	12	4

Tabla 4. Vacante con trámite judicial pendiente

Convocatoria No. 4 de Empleados de Tribunales, Juzgados y Centro de Servicios

Convocado mediante Acuerdo CSJRIA17-723, en el cual se ofertaron 33 cargos con [registro de elegibles](#) en firme.

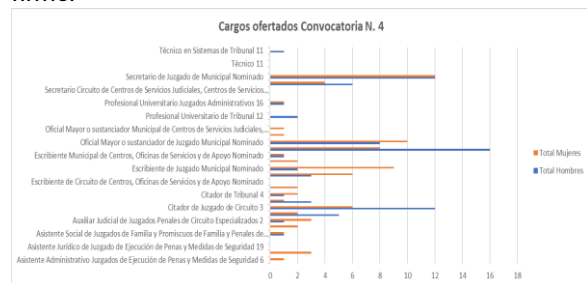


Gráfico 24. Cargos ofertados convocatoria 4

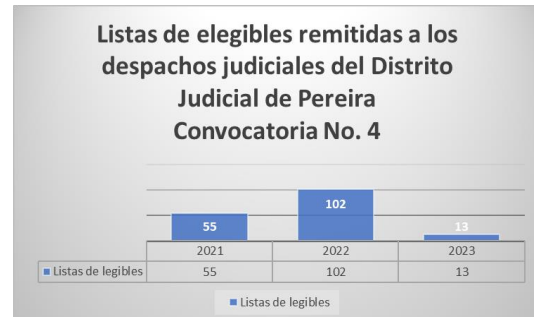


Gráfico 25. Listas de elegibles remitidas a los despachos judiciales

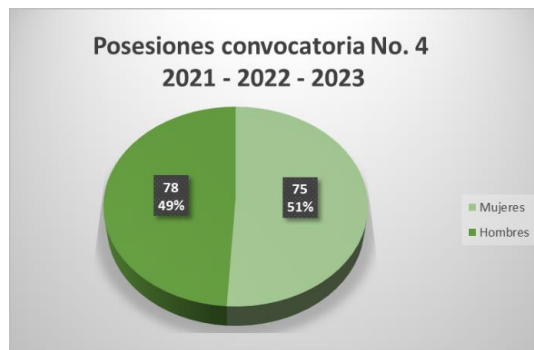


Gráfico 26. Posesiones convocatoria No. 4

Convocatoria No. 27 de jueces y magistrados

Se encuentra en la fase III etapa de selección IX curso de formación judicial inicial, desarrollando el IX curso de formación judicial inicial: proceso formativo subfase General que inició el 3 de diciembre de 2023 y finaliza el 27 de abril de 2024, para iniciar posteriormente el 4 de mayo de 2024 con la evaluación presencial en línea en sede, de la subfase general del IX curso de formación judicial inicial.

Cobertura de la Carrera Judicial

En atención al objetivo estratégico *fortalecer el talento humano en la Rama Judicial para que sea eficiente, capacitado y realice su labor en ambientes saludables y seguros*. Ampliar la cobertura de la carrera judicial, en el cual se establece que se debe disponer de registros de elegibles vigentes con los mejores candidatos para la provisión de cargos de funcionarios y empleados para la Rama Judicial y fortalecer el sistema de ingreso a la carrera judicial, mediante circulares CSJRIC23-66 de 2023, se reitera el reporte oportuno de vacantes, con el fin de aumentar la cobertura de la carrera judicial.



Gráfico 27. Cobertura de la carrera judicial de funcionarios



Gráfico 28. Cobertura de la carrera judicial magistrados



Gráfico 29. Cobertura de la carrera judicial de empleados



Gráfico 30. Conceptos de traslado seccionales



Gráfico 31. permisos para residir 2022-2023

3.4 Acciones puntuales para garantizar el funcionamiento de la Rama Judicial en las regiones

La Rama Judicial garantiza el funcionamiento efectivo en las sedes judiciales del Distrito, a través de:

- Capacitaciones y formación judicial de los colaboradores durante toda la vigencia en temas de interés, dictados desde la EJRLB y el área de talento humano, que han permitido el fortalecimiento de las capacidades de los servidores judiciales para una mejor prestación del servicio de justicia a la ciudadanía.

Para el año 2023, La escuela Judicial Rodriga Lara Bonilla llevó a cabo un bloque de capacitaciones sobre las herramientas colaborativas que brinda la suite office 365, las cuales fueron difundidas en este Distrito Judicial con el propósito de que los servidores judiciales participaran y fortalecieran las competencias ofimáticas necesarias para mejorar su desempeño. Estas fueron:



CAPACITACIONES HERRAMIENTAS OFFICE 365 - AÑO 2023	
OUTLOOK	29
TEAMS	18
ONEDRIVE	8
POWER AUTOMATE	7
FORMS	5
PLANNER	4

Tabla 5. Capacitaciones herramientas Office

De igual forma, se adelantaron acciones para reducir la brecha digital, que permiten mejorar de forma sustancial la oferta del servicio de justicia. Algunas de ellas son:

SERVICIO DE AUDIENCIAS VIRTUALES: Se evidencia un aumento exponencial, realizando en los últimos 5 años un total de 40,5 veces más que las desarrolladas anteriormente, y equilibrando las llevadas a cabo en el año anterior, reflejando que la tendencia de este tipo de audiencias es hacia el aumento incluso después de la pandemia.

Se evidencia un aumento exponencial en el número de audiencias virtuales desarrolladas respecto a años anteriores, con un incremento de 40,5 en los últimos 5 años.

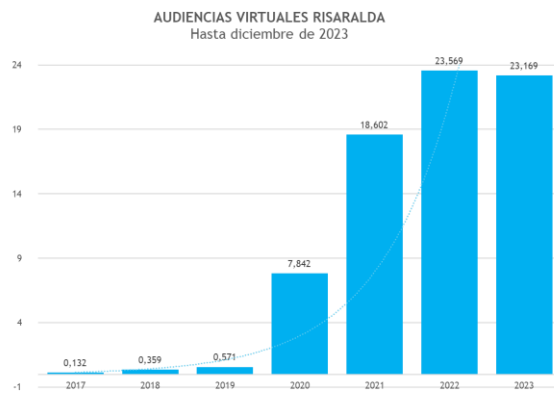


Gráfico 32. Audiencias virtuales Risaralda

SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN JUDICIAL SIUGJ: Piloto en especialidad laboral con ejecución del algoritmo de reparto e integración de usuarios para estos Juzgados. Actualmente en etapa de aprobación de sede judicial electrónica y de reparto a las demás especialidades, así como en proceso de solución a requerimientos funcionales elaborados por las juezas de dicha especialidad. Unificación del Repositorio (Alfresco), para un total del 100% de los despachos

laborales migrados y en fase de aprobación de licenciamiento para las demás especialidades.



Gráfico 33. SIUGJ

MIGRACION PROCESAL: (Registros de Bases de Datos)	
Información de procesos judiciales migrada desde las Bases de Datos de Justicia XXI y TYBA, hacia el aplicativo SIUGJ.	4,955
MIGRACIÓN DOCUMENTAL: (Carpetas y archivos de los procesos judiciales)	
Expedientes laborales migrados desde el repositorio ONE DRIVE, hacia el repositorio del SIUGJ, correspondientes a los procesos vigentes, de los Despachos de la especialidad laboral en Risaralda	4,955
ACTIVIDADES PREVIAS:	
Compensaciones registradas, como requisito previo, para el inicio del reparto equilibrado a través del sistema SIUGJ	300
Creación de usuarios y roles para la totalidad de los servidores judiciales de la especialidad laboral en Risaralda	55
CAPACITACIÓN Y GESTIÓN DEL CAMBIO:	
Servidores judiciales capacitados presencialmente, en los flujos de los procesos laborales	55
Colegios de abogados, litigantes, y partes externas, en la futura interacción con el sistema SIUGJ (Presencial y Virtual)	285
ESTABILIZACIÓN Y DESPLIEGUE:	
Radicación y reparto de procesos judiciales desde la plataforma SIUGJ	1,194
Actuaciones generadas en la plataforma SIUGJ (Autos)	1,711
Estados publicados en la plataforma SIUGJ	105
Audiencias realizadas en la plataforma SIUGJ	412

Tabla 6. SIUGJ

DIGITALIZACIÓN DE EXPEDIENTES: Expedientes entregados a los Despachos Judiciales directamente en su OneDrive y alimentados permanentemente por ellos con sus respectivos índices electrónicos. El porcentaje de avance se puede visualizar en la siguiente imagen:

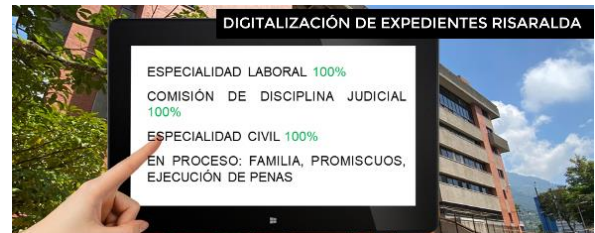


Gráfico 34. Cobertura de la carrera judicial de empleados

EQUIPOS INFORMÁTICOS: La modernización de los equipos tecnológicos, representa una mejora en la prestación del servicio de justicia dado el aprovechamiento de las TIC y aumento de la capacidad de respuesta en las tareas ejecutadas, principalmente con las herramientas colaborativas.



Computadores

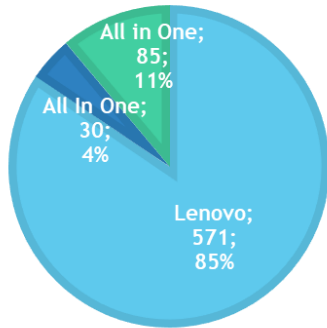


Gráfico 35. Computadores

Escáneres

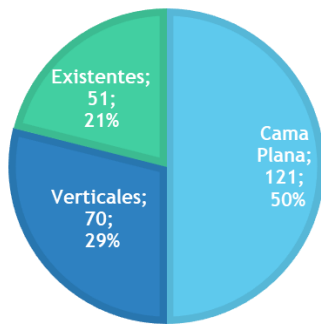
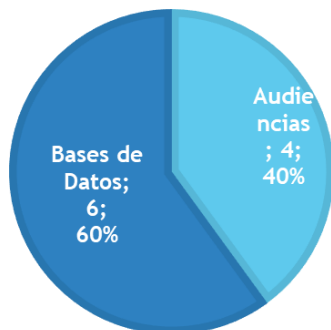


Gráfico 36. Escáneres

Servidores



Periféricos:



Gráficos 37 y 38. Servidores



Telefonía IP:

Implementada en el 100% del Departamento

Gráfico 39. Telefonía IP

Modernización Cableado Estructurado de red y corriente regulada (3.300 millones)

Palacio de Justicia de Pereira (8 cuartos técnicos)
Sede CAM Dosquebradas (1 cuarto técnico)



Gráfico 40. Modernización

MEJORAMIENTO DE CONECTIVIDAD: Se duplicó y en algunos casos se triplicó la velocidad de internet contratada en años anteriores, pasando de 313 Mb en el 2021, a 782 Mb para el 2022 y 1200 Mb para el 2023, proporcionando una comunicación rápida y efectiva entre los despachos judiciales y sus grupos de valor, reduciendo los tiempos de espera, facilitando la realización de audiencias virtuales y el trabajo colaborativo.

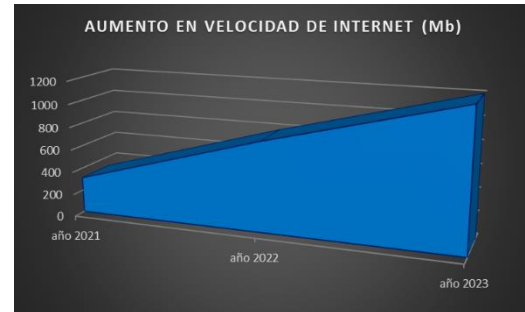


Gráfico 41. Aumento en velocidad de internet

En resumen, una mayor velocidad de internet en la entidad es esencial para mejorar la eficiencia, la comunicación y la gestión de procesos, elementos fundamentales para un sistema judicial moderno y efectivo.



Municipio	Nombre sede	2021	2022	2023
Apía	Palacio de Justicia	0	25	25
Balboa	N/A	0	20	20
Belén de Umbria	Palacio de Justicia	0	32	32
Dosquebradas	Centro Administrativo Municipal -CAM	20	20	54
Dosquebradas	Centro Comercial Guadalupe Plaza	0	20	32
Dosquebradas	Centro Comercial Los Molinos Locales 2 y 3	0	20	20
Guática	N/A	0	20	20
La Celia	Alcaldía Municipal	0	20	20
La Virginia	Palacio de Justicia	0	32	32
Marsella	Edificio Alcaldía Municipal	0	20	20
Mistrató	Palacio de Justicia	0	20	20
Pereira	Complejo Judicial de Pereira (Torre D)	54	150	150
Pereira	Sistema de Responsabilidad para Adolescentes Pereira	20	104	104
Pereira	Palacio de Justicia	54	150	152
Pueblo Rico	N/A	0	20	20
Quinchía	Palacio de Justicia	0	25	25
Santa Rosa de Cabal	Alcaldía Municipal	5	54	54
Santuario	N/A	0	20	20

Tabla 7. Sedes

3.5 Acciones para el fortalecimiento de la oferta judicial:

		COMPARATIVO POR JURISDICCIONES			
AÑO	VARIABLE	ORDINARIA	CONTENCIOSO ADMINISTRATIVA	DISCIPLINARIA	TOTAL
2021	INV INICIAL	32647	3526	298	36471
	INGRESOS EFECTIVOS	54824	3631	430	58885
	EGRESOS EFECTIVOS	43605	3471	402	47478
	INVENTARIO FINAL	32645	3116	295	36056
2022	INV INICIAL	32185	3180	295	35660
	INGRESOS EFECTIVOS	60058	4532	546	65136
	EGRESOS EFECTIVOS	47408	3502	398	51308
	INVENTARIO FINAL	32155	3726	293	36174
2023	INV INICIAL	32637	3726	293	36656
	INGRESOS EFECTIVOS	67082	5792	1025	73899
	EGRESOS EFECTIVOS	54497	4808	565	59870
	INVENTARIO FINAL	32467	3870	552	36889

Tabla 8. Comparativo por Jurisdicciones

		COMPARATIVO POR CIRCUITOS JUDICIALES				TOTAL
AÑO	VARIABLE	APÍA	BELÉN DE UMBRÍA	LA VIRGINIA	QUINCHÍA	TOTAL
2021	INV INICIAL	303	408	917	326	1954
	INGRESOS EFECTIVOS	1252	1300	2960	1133	6645
	EGRESOS EFECTIVOS	1040	1283	1508	985	4816
	INVENTARIO FINAL	312	339	688	354	1693
2022	INV INICIAL	312	341	688	354	1695
	INGRESOS EFECTIVOS	1465	1699	1882	962	6008
	EGRESOS EFECTIVOS	1173	1584	1503	859	5119
	INVENTARIO FINAL	337	310	609	357	1613
2023	INV INICIAL	339	310	610	357	1616
	INGRESOS EFECTIVOS	1778	1865	2212	1056	6911
	EGRESOS EFECTIVOS	1360	1534	1675	964	5533
	INVENTARIO FINAL	370	424	764	367	1925

Tabla 9. Comparativo por circuitos judiciales

Se evidenció un aumento representativo en los ingresos efectivos del Distrito Judicial, teniendo para el año 2023 un incremento del 113% en comparación con el año 2022, y de 125% con el año 2021.

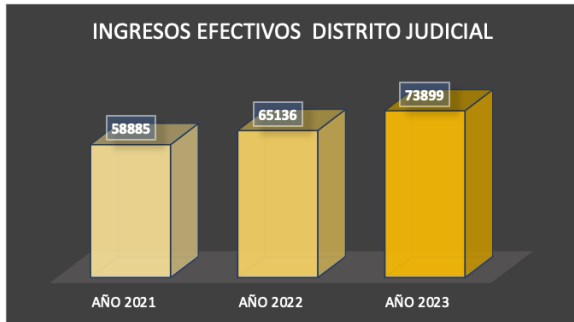


Gráfico 42. Ingresos efectivos distrito judicial

El Distrito Judicial respondió de forma satisfactoria al aumento de la demanda de justicia al incrementar sus egresos efectivos para el 2023, siendo estos de un 116% en comparación con el año 2022, y de 126% con el año 2021.

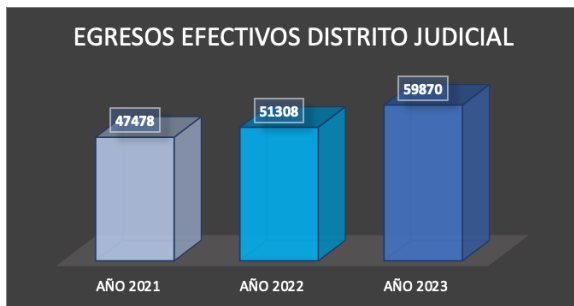


Gráfico 43. Egresos efectivos distrito judicial

En lo correspondiente a los ingresos efectivos de los circuitos judiciales, se evidencia que Apía y Belén de Umbría presentan tendencia al aumento, Quinchía se mantiene relativamente estable y, La Virginia mostró un nivel muy alto en el año 2021, que se redujo notablemente en el 2022 pero volvió a aumentar en el año 2023, siendo el circuito (diferente a Pereira, Dosquebradas y Santa Rosa de Cabal) que tiene mayor demanda de justicia.

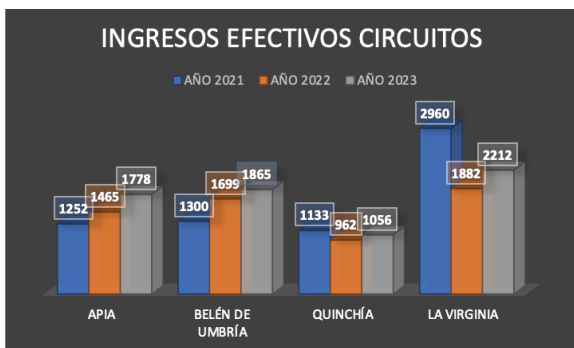


Gráfico 44. Ingresos efectivos circuitos

Durante el año 2023, el circuito de Apía aumentó en 130% los egresos efectivos en comparación con el año

2021, y de 121% con el año 2022. Por su parte, el circuito de Belén de Umbría incrementó sus egresos efectivos en el año 2023 en un 119% en comparación con el año 2021, y fue inferior en 4% en comparación con el año 2022.

El circuito judicial de Quinchía disminuyó sus egresos efectivos en 2022 y volvió a aumentarlos para el siguiente año, mientras que para el 2023, La Virginia presentó un incremento del 111% frente al 2021 y el 2022.

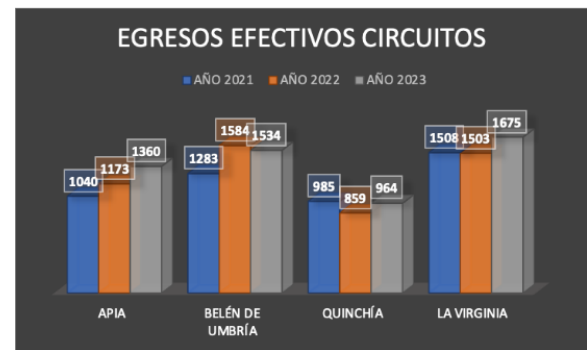


Gráfico 45. Egresos efectivos circuitos

Conforme han aumentado los ingresos efectivos en los últimos 3 años, ha sucedido lo pertinente con los egresos efectivos, sacando un promedio de alrededor de 80% de lo que ingresa, sin embargo, es importante considerar que la demanda del servicio de justicia está creciendo de forma muy alta y no es posible evacuarlo de la misma forma, dadas las limitaciones de personal con que cuenta en el distrito.



Gráfico 46. Comparativo ingresos efectivos y egresos efectivos

Finalmente, el promedio del IEP para 2023 supera el 100%, reflejando una alta efectividad al analizar el rendimiento de los despachos judiciales del distrito.

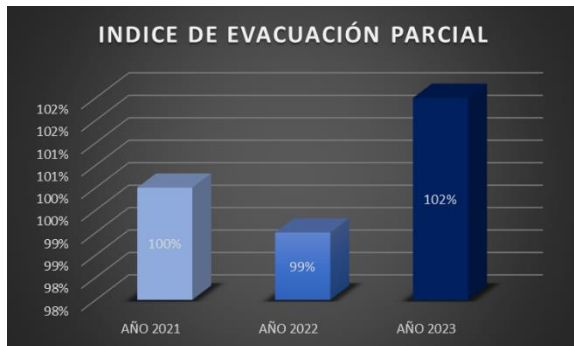


Gráfico 47. Índice de Evacuación Parcial

REORDENAMIENTO JUDICIAL: Medidas creadas por el Consejo Superior de la Judicatura en este Distrito Judicial para el año 2023.

ACUERDO	CREACIÓN	MEDIDA
PCSJA22-12027	Despacho 003 de la Comisión Seccional de Disciplina Judicial de Risaralda. (Mag. y Aux. Jud. Grado 1) y Secretaría de la Comisión (Secretario, Oficial Mayor, Escribiente, Citador)	Permanente
PCSJA22-12028	Juzgado 012 Penal Municipal con Función de Conocimiento de Pereira. (Juez, Secretario y 2 sustanciadores) 1 asistente administrativo grado 06 en el Centro de Servicios Administrativos EPMS	Permanente
PCSJA22-12032	2 Profesional Universitario G11 en el CSJ Risaralda	Permanente
PCSJA22-12033	3 Prof. Universitario C9 Y 1 Aux. Adm. G3 DSAJ Per.	Permanente
PCSJA23-12055	Juzgado 401 Administrativo Transitorio de Pereira (Juez, Oficial Mayor y Prof. Universitario), 1 Oficial Mayor para el Despacho 003 de la Sala Penal.	Transitoria (hasta 15 dic de 2023)
PCSJA23-12058	1 Oficial Mayor en Juzgado 004 Civil Municipal de Pereira, 1 Oficial Mayor en Juzgado 007 Civil Municipal de Pereira, 1 Oficial Mayor en Juzgado 001 de Familia Dosquebradas.	Transitoria (hasta 15 dic de 2023)
PCSJA23-12069	2 Prof. Universitario C9 Y 1 Prof. Universitario G14 En DSAJ Per.	Transitoria (hasta 15 dic de 2023)
PCSJA23-12105		
PCSJA23-12124	Creación de 70 cargos permanentes y de 10 Despachos Judiciales para el año 2024.	Permanente
PCSJA23-12125		
PCSJA23-12126		

MEDIDAS REORDENAMIENTO JUDICIAL

Gráfico 48. Medidas reordenamiento judicial

3.6 Gestión presupuestal

Con el fin de gestionar las actividades relacionadas con los recursos financieros y presupuestales a través de la planeación, programación, ejecución, registro, seguimiento, control, análisis, evaluación y mejora para cumplir con los objetivos de la organización, en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente SIGCMA y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Rama Judicial.

EJECUCION PRESUPUESTAL VIGENCIA 2023				
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS				
RUBRO	PRESUPUESTO ASIGNADO	EJECUTADO	% EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN
PERSONAL	124.064	111.026	89%	90.1%
GENERALES	8.998	8.995	100%	6.5%
TRANSFERENCIAS	603	592	98%	0.4%
IMPUESTOS	224	224	100%	0.2%
INVERSION	3.770	3.769	100%	2.7%
TOTAL	137.659	124.606	91%	100%

Tabla 10. Ejecución presupuestal vigencia 2023

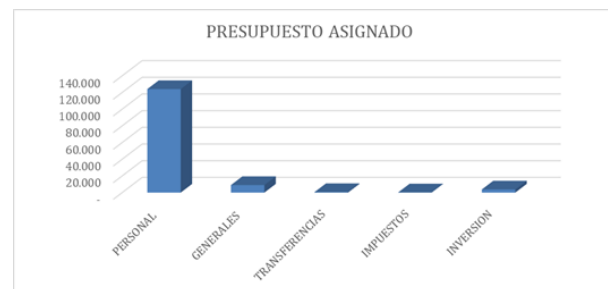


Gráfico 49. Presupuesto asignado

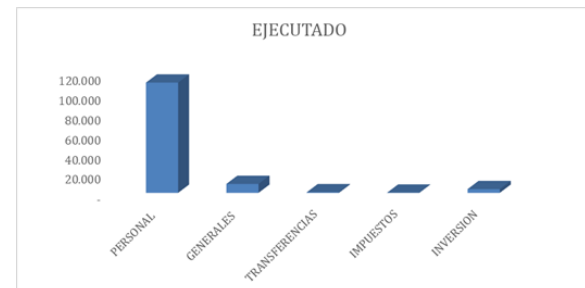


Gráfico 50. Presupuesto asignado



Gráfico 51. Asignado vs Ejecutado



4. Mecanismos de diálogo

Audiencia pública virtual de rendición de cuentas	
Fecha	19 de marzo de 2024
Hora:	8:00 a.m.
Enlace	http:// https://stream.lifesizecloud.com/extension/20478856/37c97a66-c214-4554-989a-10c58dff2a2a
<p>El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira se comprometen a garantizar espacios para la participación de la ciudadanía y grupos de valor interesados en su gestión, antes, durante y después del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas. Se propiciarán espacios para realizar preguntas e intercambiar puntos de vista sobre los temas en discusión y se responderán por escrito las preguntas que no se resolvieron durante el evento, en un plazo no mayor a 15 días hábiles.</p> <p>Espacios de participación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consulta ciudadana para seleccionar los temas objeto de rendición de cuentas. [Enlace de la encuesta] • Diálogo directo en la audiencia pública de participación de cuentas virtual y presencial. • Evaluación ciudadana a la gestión y desarrollo de la audiencia pública. [Enlace de la encuesta] • Seguimiento a compromisos y divulgación a través de la página web en el micrositio de rendición de cuentas • Correo electrónico disponible de manera permanente para la interacción y preguntas sobre el proceso de rendición de cuentas sigobiuspereira@cendoj.ramajudicial.gov.co 	

4.1 Medios de interacción

El Consejo Seccional de la Judicatura de Risaralda y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Pereira tienen habilitados los siguientes medios de interacción para recibir las recomendaciones del proceso de rendición de cuentas.

- ✉ Consejo Superior de la Judicatura
sigobiuspereira@cendoj.ramajudicial.gov.co
- ✉ Dirección Seccional de Administración Judicial Pereira
sigobiuspereira@cendoj.ramajudicial.gov.co
- 📍 Carrera 8 No. 43-77, Pereira, Risaralda-
Palacio de Justicia de Pereira
Dirección: Carrera 5 Bis #39-08 - Dirección Seccional de Administración Judicial
- 🐦 @Ramaseccpereira 📷 @ramajudicialpereira
- 📘 Ramajudicialpereira 📺 Comunicaciones Rama Judicial Pereira
- ☎️ (606) 3169011